

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 793100

JUVENTINA

EN VIRTUD DE QUE

MOLINA DOMINGUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

C E D U L A

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO AGRONOMO

ZOOTECNISTA

MEXICO, D.F. 15 de Feb de 1983  
LA SUBDIRECTORA DE PROFESIONES Y REGISTRO PROFESIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
ESTADO DE QUERETARO

CEDULA N° 793100

TITULO REGISTRADO A FOLIAS 342

DEL LIBRO SEFECIENTOS TREINTA Y TRES

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



*Fernando P.*

FIRMA DEL INTERESADO

TCN